



**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

Coordinación General de Alcaldía  
Servicio de Alcaldía  
Expte.96/2023

El Sr. Alcalde por Resolución nº 196 de 6 de marzo de 2025, ha tenido a bien disponer lo que sigue:

*“La Junta de Gobierno de Sevilla en sesión de 27 de febrero de 2025 aprobó la designación de los representantes del Ayuntamiento en el Patronato de la Fundación Sevillana de la Caridad.*

*Según dispone el art. 10 y 11 de sus Estatutos este Patronato está compuesto además por un representante de la Archidiócesis de Sevilla, un representante de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla y trece vecinos de la Ciudad, estos últimos con un mandato de dos años y designados por el Presidente.*

*Es necesario, por tanto la designación de los representantes vecinales, por lo que, en virtud de las atribuciones que me atribuye los Estatutos de la Fundación Sevillana de la Caridad **RESUELVO:***

**Primero.-** Designar como Patronos de la Fundación Sevillana de la Caridad a las siguientes personas en representación de los vecinos:

- D<sup>a</sup>. Séfora Vargas Martín (APROIDEG).
- D<sup>a</sup>. Ana Ojeda Pilo (Asociación de Vecinos Bami Unido).
- D. Abelardo Castro Agudo (ADHARA).
- D. Juan Carlos León Real (Asociación Barrios del Sur).
- Sor Magdalena Herrera Barranco (Asociación Familia Vicenciana).
- D<sup>a</sup>. Amparo Morillo Arjona (Asociación ZAQUEO).
- D. Raúl Pérez Romero (AVANTI).
- D. Florencio Gutiérrez Morena (Fundación Padre Leonardo Castillo).
- D. José Baena Solaz (Hogar de Jubilados y Pensionistas La Unión).
- D. Estanislao Naranjo Infante (La Coordinadora Tercer Sector).
- D. Armando Rotea Molero (Plataforma Andaluza de Voluntariado).
- D. Manuel Jiménez Borja (Asociación Familiar Las Letanías).
- D<sup>a</sup>. Raquel Borja Borja (Asociación Yiló).

**Segundo.-** Tomar conocimiento de los representantes de la Archidiócesis de Sevilla y de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla:

*Representante designado por la Archidiócesis de Sevilla: D. Isacio Siguero Muñoz*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Vrqx/WKmxUoqhNoBomkMQA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fatima Feu Viegas	Firmado	07/03/2025 11:47:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vrqx/WKmxUoqhNoBomkMQA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vrqx/WKmxUoqhNoBomkMQA==</a>		



*Represente designado por la Subdelegación del Gobierno en Sevilla: D. Subdelegado del Gobierno en Sevilla, D. Francisco Toscano Rodero y como suplente, el Director del Área de Trabajo e Inmigración, D. Vicente Vigil-Escalera Pacheco.”*

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Vrqx/WKmxUoqhNoBomkMQA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fatima Feu Viegas	Firmado	07/03/2025 11:47:06
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vrqx/WKmxUoqhNoBomkMQA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vrqx/WKmxUoqhNoBomkMQA==</a>		

